

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1.) Objetivo General. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.

1.2) Objetivo específico. Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

1.3) Objetivo específico. Diseñar estrategias de difusión que permitan la distribución de los estudios e investigaciones que realice el Centro para el Desarrollo Democrático para fortalecer el conocimiento de la cultura democrática.

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2012

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 001	Diseño del Módulo de Información Electoral.
110 001 002	Administrar la información en materia político-electoral que competen a los órganos electorales de las entidades federativas en el acervo institucional.

Actividades	
Clave	Descripción
110 001 003	Contribuir a las funciones de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado en materia político-electoral.
110 001 004	Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.
110 001 005	Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
110 001 008	Organizar foros regionales sobre confianza ciudadana 2012
110 001 009	Elaborar y difundir el boletín Elecciones 2012
110 001 011	Organización de seminarios, cursos y talleres con las universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica.
110 001 012	Realización de reuniones informativas
110 001 013	Organización del concurso de divulgación de cultura político-electoral.

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 001 001. Durante el último trimestre de 2012, el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal entró en fase de consolidación. En esta etapa, el Centro para el Desarrollo Democrático dio seguimiento a la liberación de los módulos del sistema, elaboró un informe detallado sobre el diseño, operación, mantenimiento, oportunidades y mejoras del sistema, elaboró y envió a los usuarios una encuesta para conocer la funcionalidad de la información a los usuarios del sistema, realizó un análisis de la información a publicarse. Finalmente, envió una encuesta para conocer la funcionalidad de la información a los usuarios del sistema.

2) 110 001 002. Con relación a la administración del Portal “Elecciones en México”, durante el cuarto trimestre de 2012, el CDD actualizó la información contextual y estadística federal y de los organismos electorales estatales y solicitó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) información de educación cívica y de los candidatos para la carga de información del IFE.

Realizó una presentación del portal ante funcionarios del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, también sostuvo una reunión con el grupo de trabajo de organismos con elecciones con usos y costumbres y asistió a la reunión anual del portal que se realizó en el Instituto Estatal Electoral de Morelia. Al finalizar el trimestre, elaboró un informe anual de la Comisión Técnica 2011.

3) 110 001 003. En el trimestre que se reporta, el CDD actualizó sus materiales que se encuentran en el área de acervo bibliográfico, así también se realizó la clasificación de la colección hemerográfica, se efectuó una recopilación de información para la creación de una mediateca, se diseñaron los lineamientos para préstamo interno y externo de los materiales y se estableció una metodología para la identificación y atención a las necesidades de los usuarios internos.

4) 110 001 004. Debido al proceso electoral federal 2012, se realizó solo una reunión del Comité de Bibliotecas en el mes de junio.

5) 110 001 005. En el periodo de octubre-diciembre de 2012, el CDD recibió y atendió la solicitud de información UE/12/05059.

6) 110 001 008. En el marco de la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano, el CDD realizó tres eventos académicos, los cuales a continuación se detallan.

- **Taller con jóvenes “Evaluación de la participación electoral”**, cuyo objetivo fue brindar elementos de información y reflexión a la comunidad académica participante sobre la democracia. Éste fue el último evento de los ocho foros programados con jóvenes universitarios, que se llevaron a cabo en distintas universidades de la República. Cabe destacar que estos foros fueron alineados, en 2012, con los objetivos de la ENEC, inciso b) “brindar elementos de información y reflexión a la población participante para que valore el voto y lo ligue a otras formas de participación ciudadana como condición para hacerlo más efectivo”. Este taller fue realizado en el CDD y contó con la participación de estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCCPyS) de la UNAM.
- **Primer Foro: Comunicación sin discriminación.** Realizado el 18 de octubre de 2012 (en el marco del día nacional por la no discriminación) de manera coordinada con las instituciones del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México) en el Auditorio del Instituto Federal Electoral.
- **Foro: “Jóvenes, partidos políticos y democracia”**, efectuado los días 26 y 27 de noviembre de 2012, mediante el cual se proyectó el interés de la juventud mexicana en los asuntos relevantes de la vida política del país, con la participación del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), las fundaciones de los partidos políticos y especialistas académicos en diferentes temas relacionados, jóvenes militantes de los partidos políticos y las y los ganadores de la Categoría B del Concurso sobre Debate Político, organizado por el IMJUVE.

7) 110 001 009. Con el fin del Proceso Electoral Federal 2011-2012, el PAC retomó la publicación bimestral del boletín *Se ciudadano@*. Éste es un portal que publica bimestralmente información del IFE, y además permite la vinculación con otras instituciones que atienden a los públicos delineados en la estrategia del PAC (académicos, jóvenes universitarios, mujeres, líderes de opinión, partidos políticos, pueblos indígenas, entre otros). Los contenidos correspondientes al portal **Sé Ciudadana@1 (31 de octubre de 2012)** fueron:

- Se aprueba la destrucción de las boletas electorales
- La Fiscalización en el IFE
- La dinámica de la población mexicana

- 22 años del IFE
- Foro La Democracia en América Latina
- Blindaje electoral
- ¿Es confiable el padrón electoral federal?
- Redistribución para la representación política de la ciudadanía
- Participación y derechos: una exploración en los distritos indígenas de México

Los contenidos correspondientes al portal **Sé ciudadano@2 (18 de diciembre de 2012)** fueron:

- Presupuesto IFE 2013: Rendición de cuentas
- Actividades del Registro Federal de Electores: nuevo modelo de credencial, renovación, modernización MAC, redistribución
- Informes de gasto de campaña de los partidos políticos
- Foro Jóvenes, partidos políticos y democracia
- Colaboración entre los organismos electorales para sistematizar información electoral
- Archivo documental del IFE
- Elecciones estatales
- Reuniones informativas organizadas por el CDD durante 2012
- Asociacionismo
- Reformas electorales (histórico breve)

8) 110 001 011. Con el propósito de fomentar la investigación, difundir información y promover la discusión de temas políticos y electorales; se realizó en colaboración con El Colegio de México (Colmex) el coloquio “Alternativas para la democracia en América Latina” y el “Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012”.

9) 110 001 012. Los días 24 y 25 octubre se llevaron a cabo las últimas dos reuniones informativas, realizadas con el propósito de fortalecer el liderazgo femenino, en el marco de la *Estrategia integral de fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres*. Dichas reuniones se llevaron a cabo en Monterrey, Nuevo León con la asistencia de mujeres de partidos políticos y de contextos comunitarios.

10) 110 001 013. Como apoyo para las actividades académicas y de difusión que involucran particularmente a las y los jóvenes, se lanzó la convocatoria del concurso “Democracia en fotografía”, para la publicación del calendario del PAC 2013 como producto de las fotos y frases ganadoras.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2012.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
Ver anexo 3.

VIII.2. Desarrollo Institucional.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo general. Contribuir a generar y difundir información especializada, así como a desarrollar competencias para favorecer la toma de decisiones y el cumplimiento eficaz de las funciones de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral; asimismo, fortalecer vínculos con organismos y grupos estratégicos de la sociedad con el propósito de divulgar el conocimiento sobre la democracia y la materia político-electoral.

1.1) Objetivo específico. Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.2) Objetivo específico. Elaborar y difundir análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que aporten elementos informativos a los consejeros electorales para la toma interna de decisiones, y que contribuyan a que el Instituto cumpla eficazmente con las funciones relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

1.3) Objetivo específico. Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012

Actividades realizadas de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades 2012

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 001	Diseñar estrategias de capacitación que incluyan diagnósticos, actividades de sensibilización, diseño de cursos y materiales para asistir académica y técnicamente a la DERFE, la DJ y otras áreas del IFE.
110 022 002	Desarrollar, mediante acciones de coordinación y seguimiento con equipos de investigadores externos, la agenda de investigación integral sobre el Proceso Electoral Federal, orientada a estudiar la comunicación política y la participación de jóvenes y mujeres.
110 022 004	Diseñar programas y materiales para sensibilizar y capacitar sobre equidad de género y para contribuir a fortalecer el liderazgo político de las mujeres al interior de IFE y en otras instituciones políticas.
110 022 005	Realizar reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres.
110 022 006	Realizar proyectos de colaboración con entidades de educación superior para la promoción del conocimiento político electoral.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) 110 022 001. En el cuarto trimestre se continuó con la revisión y reestructura de los cursos propedéutico e historias ciudadanas del módulo de Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y Escritura (DHALE).

En el periodo referido, el CDD brindó apoyo académico a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID).

Con la DERFE, se continuó trabajando en el desarrollo del taller de sensibilización “ponte la Camiseta” dirigida al personal que labora en los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) y vocales distritales de juntas distritales.

A inicios del trimestre se elaboró una guía con la descripción paso a paso para la aplicación y recuperación de la información que se derive del cuestionario diagnóstico dirigido a los funcionarios de MAC, así también se elaboró un calendario de actividades a seguir por parte de los vocales distritales, el cual se alojó en el campus virtual del Instituto.

En noviembre, el cuestionario fue puesto a disposición de los funcionarios de las juntas distritales. Respecto a esta actividad, personal del CDD monitoreó, registró y orientó las dudas presentadas en 16 de los 32 foros habilitados. Con los resultados obtenidos esta unidad técnica elaboró un concentrado con la tendencia general de las participaciones y se procedió a su análisis y sistematización.

La colaboración del CDD con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, consistió en el desarrollo de la fase dos del Tutorial: “Técnicas y métodos de investigación electoral”.

2) 110 022 002. En el rubro de estudios e investigaciones, durante el periodo octubre-diciembre, se concluyeron las investigaciones “Efectos de la capacitación electoral en la formación de ciudadanía y de habilidades de liderazgo con perspectiva de género” a cargo del Dr. Nicolás Loza Otero (FLACSO), “ Los efectos del nuevo modelo de comunicación política del IFE en la ciudadanía” a cargo del Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez (Universidad Iberoamericana), “La cultura política de los jóvenes en México” a cargo de la Dra. Silvia Gómez Tagle (Colmex), a cargo del Dr. Ulises Beltrán (CIDE).

De manera paralela, se efectuó la revisión y ajustes al documento de trabajo que contiene la reflexión institucional sobre valor público en el IFE.

Otra de las actividades concernientes en torno a los proyectos de investigación fue relacionada con la investigación *Promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres*. En torno al tema se elaboró una base de datos sobre la regulación jurídica en los estados de la

promoción, capacitación y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Así mismo, se realizó un documento descriptivo sobre la regulación jurídica estatal de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Así también, se inició un estudio sobre la Participación indígena en las elecciones presidenciales, para lo cual se sistematizó la información de los cómputos distritales, por secciones y de las estadísticas censales por secciones y distritos electorales, con la finalidad de realizar un estudio sobre la participación indígena.

Adicionalmente, y con el fin de actualizarlo, se realizó una recopilación y revisión del documento informativo sobre el sistema de cómputo de votos en elecciones federales.

Ahora bien, respecto a la elaboración de bases de datos, se continuó conformando la relacionada a las sanciones del **Procedimiento Especial Sancionador, para ello se realizaron las siguientes actividades:**

- Reunión de trabajo con asesores de la Consejera María Marván, cuyo objeto fue la discusión de la elaboración del proyecto de base de datos a largo plazo sobre el tema de sanciones impuestas dentro de los procedimientos especiales sancionadores.
- Reunión de trabajo con asesores de la Consejera María Marván y personal de la UNICOM, cuyo objeto fue el análisis de los diferentes métodos de sistematización de criterios jurídicos diseñados por la Dirección Jurídica, con la finalidad de poder diseñar la base de datos a largo plazo sobre el tema de sanciones impuestas dentro de los procedimientos especiales sancionadores.
- Elaboración de un estudio comparativo sobre las variables que integran el Sistema de Quejas y Denuncias de la Dirección Jurídica, con la finalidad de definir las variables definitivas que integrarán la base de datos sobre sanciones del procedimiento especial sancionador.

3) 110 022 004. Durante el periodo octubre-diciembre, funcionarios del CDD impartieron el curso ABC del proceso de capacitación a miembros los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática que son miembros de los comités estatales en las entidades de Tlaxcala, Michoacán y Veracruz. A la par de estos se concluyó la revisión e integración de los fascículos informativos sobre los temas del curso metodología y planeación, y se avanzó en el diseño de las guías para el instructor y para el participante que permitirán tener el curso con base en los lineamientos que establece carrera magisterial.

En lo que respecta al tutorial para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres (Fiscalizar el 2%, verificar con perspectiva de género) en el periodo reportado se informa que se concluyó con la elaboración del tutorial, el cual está en línea en el campus virtual y será un material para la consulta y el estudio permanente de los auditores.

4) 110 022 005 Durante el periodo de referencia, se instrumentó la reunión informativa y de sensibilización con la participación de 13 mujeres de contextos comunitarios en el estado de Nuevo León el 23 de noviembre; mientras que el 24 de noviembre se realizó una reunión informativa con mujeres militantes de partidos políticos en el estado de Nuevo León. A dicho evento asistieron de 25 mujeres de los partidos políticos PRI, PAN y PVEM.

5) 110 022 006. En este rubro el CDD continuó con la elaboración de convenios y el seguimiento a aquellos que han sido signados y están en ejecución. En el siguiente cuadro se puede observar el estado que guarda cada uno de ellos.

Institución	Actividad
Sociedad Mexicana de Estudios Electorales	Como apoyo para la organización del XXIII. Congreso Nacional de Estudios Electorales, se efectuó la gestión administrativa para el pago de los recursos económicos, conforme a lo establecido en el Convenio Específico de colaboración suscrito entre el IFE y la SOMEE.
Junta Local de Michoacán- Instituto Electoral de Michoacán	Se realizó la revisión jurídica e institucional del proyecto de convenio específico de colaboración que se pretende suscribir entre la Junta Local de Michoacán y el Instituto Electoral de Michoacán, cuyo objetivo es el desarrollo político de la entidad.
Centro de Investigación y Docencia Económica	En el marco del estudio Nacional Electoral de México, realizado de manera conjunta entre el IFE y el CIDE, se realizó un puntual seguimiento al proceso administrativo.
Colegio de México	Con motivo de la firma del convenio específico de colaboración IFE-COLMEX, se elaboró una nota de opinión relativa a la cláusula de obligaciones.

VIII.2.3. Actividades no calendarizadas durante el 2012.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta.....15

Total de Actividades Atendidas.....15

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actividades de vinculación con grupos específicos	<p>Durante el cuarto trimestre el CDD, realizó y asistió a los siguientes eventos de difusión y divulgación política y académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 y 27 de septiembre de 2012. Foro Nacional: Poblaciones Afrodescendientes en México 2012 llevado a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con las instituciones del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México. - 19 de octubre de 2012. IV Coloquio La Democracia Mexicana en Clave de Género: balance de la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral Federal 2011-2012, organizado en el Auditorio del Instituto Federal Electoral. - 25 de octubre de 2012. Diálogo con Fidel Tubino realizado en la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP (CGEIB). 	<p>Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.</p>
XXIII Congreso Nacional de la SOMEE	<p>Como coorganizador del XXIII Congreso Nacional de Estudios Electorales, Durante octubre de 2012, el CDD realizó actividades logísticas a cargo del CDD del evento y posteriormente asistió a dicho evento académico que se celebró en Nuevo Vallarta, entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre, presentando tres ponencias, además de distribuir libros y materiales de divulgación elaborados por el Centro.</p>	<p>Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.</p>
Participación en eventos académicos	<p>Durante el cuarto trimestre de 2012, funcionarios del CDD, participó en el Congreso Nacional de Cultura Política 2012, organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. Los temas fueron: ejercicio de derechos sociales en los distritos indígenas de México y percepción de los jóvenes sobre el IFE.</p>	<p>Establecer mecanismos de colaboración con instituciones públicas y organizaciones sociales para llevar a cabo acciones académicas y de capacitación que contribuyan al cumplimiento de las funciones y los fines del Instituto, especialmente los relacionados con el Proceso Electoral 2011-2012.</p>
Género y Democracia	<p>En el periodo que se reporta, varios fueron las actividades que realizó el CDD en torno al tema de género. A continuación se muestra de manera sucinta el trabajo realizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la información contenida en el micrositio "Género y Democracia". • Elaboración de la versión preliminar de los lineamientos y políticas para la comisión que debe elaborar la nueva versión del micrositio bajo los criterios solicitados por el Comité Técnico de Expertos/as. • Asistencia a la reunión con el grupo de trabajo integrado por DEA, DESPE, Comunicación Organizacional, CDD y DECEyEC para atender la solicitud de las y los expertos respecto a la política de comunicación que se verá reflejada en el micrositio. • Asistencia a la octava sesión del Comité Técnico del Proyecto Suma, democracia es igualdad • Asistencia a las cuatro sesiones del comité de género y no discriminación y presentación de los avances de los proyectos bajo la responsabilidad del CDD que dan cumplimiento a lo estipulado en el anexo 10 del Presupuesto de la Federación para 2012. • Elaboración de la propuesta para el video con motivo del 25 de noviembre, día para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. 	<p>Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto para la Jornada Interamericana Electoral • Elaboración de un análisis sobre la integración de las comisiones ordinarias del senado por género, mismo que habrá de publicarse en el micrositio IFE-Género. • Realización de una entrevista a Georgina López, Maestra en Estudios de Género por el Colegio de México, sobre el tema: violencia política en materia de género. • Interpretación de las gráficas sobre la participación ciudadana en los Consejos Locales y Distritales y la participación de los observadores electorales durante el Proceso Electoral Federal 201-2012. • Integración de información para entregar a Inmujeres los formatos de Justificación de los proyectos de presupuestos etiquetados en Género 2013. • Investigación y elaboración de la propuesta de proyecto para la Jornada Interamericana Electoral. • Actualización de los contenidos sobre la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Senadores con distinción de género. 	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
DESPE/CDD	Proporcionar la asistencia académica y técnica que requieran las áreas del Instituto para diseñar, implementar, impartir y evaluar los cursos de capacitación y, en general, la gestión de proyectos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Metas institucionales del Servicio Profesional Electoral.	Se asistió a una reunión de trabajo con personal de la DESPE, cuyo objeto fue el análisis de la elaboración de metas programables para el Servicio Profesional Electoral del IFE, con la finalidad de que el CDD realizará la propuesta de incorporación de diversas metas programables para el próximo año. Así mismo, se elaboraron las metas programables para el Servicio Profesional Electoral del IFE, sobre el proyecto de buenas prácticas institucionales relacionadas con la resolución de los procedimientos especiales sancionadores.
UTSID/CDD	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.	Colaboración con el Archivo General de la Nación	Elaboración del documento “Democracia, transparencia y archivos”, que servirá como texto introductorio (marco teórico) para el Curso en línea de Archivo y Administración de Documentos alineado a la normatividad federal, a solicitud del Archivo General de la Nación (AGN) y que será implementado para la Administración Pública Federal. Actividad en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación
CAI/CDD	Instrumentar estrategias de vinculación y mecanismos de colaboración entre el Instituto y distintos públicos objetivo – institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, y otros grupos sociales– para divulgar, intercambiar información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.	Primer Congreso Peruano de Estudios Electorales	Participación de la titular del CDD en el Primer Congreso Peruano de Estudios Electorales, celebrado del 18 al 20 de octubre en Lima, Perú.